

# DEFIENDE LO PÚBLICO

junio 2012

www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es



Elaborado por el Grupo de Trabajo en Defensa de lo Público. Confederación de Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura



**F**rente a las agresiones del capital contra los derechos de la sociedad y en concreto contra los bienes y servicios públicos, desde hace varios meses vienen reuniéndose, en el ámbito de la Confederación Territorial de Madrid, Castilla La Mancha y Extremadura, Sindicatos y Secciones Sindicales de empresas vinculadas a la prestación de estos servicios, para plantear estrategias y propuestas en defensa de lo público.

Es fundamental en primer lugar definir qué se entiende por Servicios Públicos.

Partiendo de los acuerdos de la CGT, nuestra definición es posiblemente la más amplia que se maneja en la actualidad, porque no se limita al concepto de propiedad, algo que supondría por una parte asignar al estado o a las instituciones la capacidad de gestionarlos al margen de la sociedad y en contra del principio de autogestión, y por otra, asumir el expolio perpetrado durante años y que en estos momentos se está acelerando a la sombra de una crisis del sistema capitalista que pretenden que asumamos sus víctimas; si lo público es solo lo que es propiedad pública, poco nos queda y menos aún pretenden dejarnos.

Por el contrario, nuestro concepto de lo público se centra en la sociedad receptora de esos servicios, en la orientación que deben tener enfocada a la satisfacción de las necesidades de las personas, ajena a cualquier tipo de beneficio económico; se debe buscar la rentabilidad de los servicios públicos, pero esa rentabilidad es social, debe valorar los beneficios que aporta de forma conjunta a la comunidad e individualmente a cada una de las personas que la conforman; beneficios directos y en acceso a otros servicios y derechos.

Los servicios públicos no son un gasto, ni una inversión, son un derecho que nos fa-

cilita, a millones de personas, el acceso a unos servicios de primera necesidad, proporcionando bienestar y protección social, ahora más necesaria que nunca. Mientras lo privado busca la rentabilidad económica a través de la competitividad y el individualismo, lo público garantiza derechos laborales, sociales, reparto de la riqueza, una mayor justicia, igualdad y solidaridad social, a través de unos servicios de accesibilidad universal, mayor calidad y garantía de la seguridad.

Sobre la base de esta definición, que abarca los servicios prestados a la sociedad directamente por las administraciones o por las empresas públicas y los que se desarrollan por empresas privadas, los servicios propios y los externalizados, se estructura la composición de esta comisión, incluyendo a Sindicatos y Secciones de diversos sectores: Administración Pública (estatal, autonómica y local), Enseñanza, Sanidad, Postal, Medios de Comunicación, Ferrocarril, Limpieza, Parques, Telefonía, Extinción de incendios, Agua, Salvamento, etc.

Una buena parte de estos sectores ya participa en las reuniones, y es deseable que esta lucha se amplíe hasta abarcar el panorama más completo de los servicios para conseguir unos objetivos que pasan tanto por la difusión y la concienciación de la sociedad en la defensa de lo público, como por la propuesta de estrategias de lucha que pasen por la acción directa, por la implicación de la sociedad sin intermediarios en la defensa de sus derechos y en la gestión de lo que es suyo.

Esta necesidad de ampliación de la lucha nos lleva también a la necesidad de contactar con otras plataformas de coordinación para la defensa de lo público que se estén llevando a cabo en otros ámbitos territoriales y sectoriales para, desde la actuación local, coordinarnos a nivel general en la defensa de lo común.

## “Castilla La Mancha, pionera en recortes”

● Reducción del gasto en personal ● Recortes de derechos laborales ● Privatizaciones, externalizaciones y cierre de servicios ● Reducción de prestaciones y servicios ● Contratas y subcontratas

*Esta comunidad se está usando como banco de pruebas para los recortes que otras no tardarán en hacer.*

El Gobierno Cospedal ha presentado el *Plan de Garantías de los Servicios Sociales Básicos*, con medidas que recaen sobre todo en los trabajadores y las rentas más bajas, y engloba todos los recortes en derechos de los empleados públicos y de los ciudadanos castellano-manchegos. Se disminuye al máximo el gasto en personal, infraestructuras y pagos a empresas y proveedores (como el sonado caso de las farmacias).

*Reducción del gasto en personal.*

5.000 trabajadores/as de la administración han sido cesados. En el sector sanitario, se han rescindido casi todos los contratos de acumulación de tareas. Van a reducir casi al completo la contratación por sustitución de vacaciones y las bajas no serán cubiertas hasta el día 15. No se reponen las jubilaciones. La

administración regional reduce plantilla desplazando a interinos que no son reasignados a otra plaza. Se ha paralizado la OEP y no se sustituyen bajas y vacantes.

Se anuncia el despido de 400 interinos antes del verano. En educación, el gran recorte de principios de curso (más de 800 contratos) se une al ahorro en sustituciones. Se prevé el cierre de 96 colegios rurales, obligando a los niños a desplazarse a otros pueblos. Se han cerrado todos los centros de formación de profesores, eliminando 180 interinos. En la Universidad de Castilla - La Mancha se ha despedido a muchos de los profesores asociados.

En Geacam, Empresa Pública de Gestión Ambiental, se ha echado a más de 200 trabajadores. Se han transformado los contratos fijos en fijos-discontinuos: durante la temporada de invierno, dedicada a la prevención, estos trabajadores estarán en el paro. En extinción de incendios de la Diputación de Albacete, han des-

pedido a 18 de los 42 bomberos y disminuido las horas de los fijos-discontinuos.

*Recortes de derechos laborales.*

Recortes en salarios del personal de la Junta, no compensación de bajas por enfermedad común, aumento de tiempo y cargas de trabajo, disminución de la formación, etc.

*Privatizaciones, externalizaciones y cierre de servicios.*

En sanidad se privatizan 4 hospitales: Villarobledo, Tomelloso, Almansa y Manzanares, y se contempla la de los que están en construcción o remodelación como Cuenca, Toledo y Guadalajara. Entidades como Bankia están detrás. Al tiempo que cierran plantas y puntos de atención continuada, recortan personal, derivan pruebas y servicios a la privada, etc., las listas de espera suben escandalosamente, llegando a dar citas para el 2014. En la televisión pública de Castilla La Mancha, se ha eliminado el segundo canal de este ente y se ha reducido su financiación en un 50%.

*Reducción de prestaciones y servicios.*

Se han llegado a acumular 3 meses de retraso en el pago de ayudas a la dependencia, aumenta la lista para la valoración y hay recortes en teleasistencia, de plazas en residencias y de ayuda a domicilio. El empleo en este sector disminuirá en un 10%. Se ha reducido en un 50% las ayudas a centros de atención y casas de acogida de mujeres maltratadas: han cerrado 5 y dos más están en vías de desaparición. Se ha reducido la jornada de sus trabajadoras, haciendo casi imposible su correcto funcionamiento.

En sanidad, se dejan de financiar ciertos servicios; ya se ha limitado la prueba de cribado neonatal extendido (prueba del talón) pasando de diagnosticar 14 enfermedades a 3. Las clínicas que llevaban a cabo la interrupción de embarazo comunicaron en septiembre que no atenderían las derivaciones del SESCAM, ya que no están siendo abonadas. El PP no esconde su postura y su radical oposición a este derecho.

En educación se planea un recorte de 14,5 millones en transporte escolar y se suprime la gratuidad de los libros de texto, salvo las rentas más bajas. La aportación a la Universidad se reducirá en 53,3 millones. Se paraliza el presupuesto para adquisición de fondos, renovación de suscripciones a revistas, desideratas y actividades culturales en las bibliotecas de Castilla La Mancha.

*Contratas y subcontratas.*

No se renuevan los servicios. Trabajadoras en su mayoría de limpieza han sido despedidas sin indemnización, alegando el impago de la Junta. Se están reduciendo los sueldos hasta un 10% (aplicando la nueva reforma) por disminución de las ganancias y con amenazas de despidos. Numerosas empresas han dejado de pagar a sus trabajadores por impagos de la Junta: trabajadores sociales, de ambulancias, emergencias, limpieza, informáticos, jardinería, residencias, casas de acogida, mantenimiento...

## Defiende lo público

### Ferrocarril

**D**urante décadas, las políticas de transportes de los diferentes gobiernos han discriminado al ferrocarril y a sus usuarios. Se ha fomentado la carretera y el transporte individual frente al colectivo, y ahora *impulsan un tipo de ferrocarril elitista y depredador* que ha supuesto una parte importante del despilfarrero de fondos públicos que nos ha llevado a la actual ruina..

Utilizan lo que es de tod@s para promover transportes individuales o inaccesibles para la mayoría, mientras eliminan el tren que tod@s podemos utilizar, que nos acerca a nuestra casa, a los servicios médicos y educativos: un ferrocarril que es nuestro y que debe servir a los intereses de la comunidad.

Pretenden restringir la consideración de servicio público a un número limitado de trenes de viajeros, que podrán salir a subasta; se considerará mejor postor a aquél que sea capaz de "abaratarse" más costes, en detrimento del servicio y de la seguridad. El resto, aunque los utilizemos las mismas personas para acceder a los mismos derechos, serán eliminados si no presentan beneficios económicos. Esto supondrá un cierre masivo de líneas similar al que decidió en 1984 un Consejo de Ministros (1.916 km de vía).

En 2005 la Ley del Sector Ferroviario (aprobada por el PP, puesta en marcha por el PSOE) segregaba RENFE e iniciaba el camino de la privatización, pretendiendo escudarse en imposiciones de la UE en las que nuestros gobiernos habían participado.

Mercancías RENFE ha sido fragmentada y está en proceso de privatización total. Las empresas privadas recibirán el apoyo económico que se ha negado al ferrocarril público.

El Gobierno Rajoy ha anunciado su intención de privatizar RENFE, ADIF y FEVE, copiando el modelo fracasado de la privatización de los ferrocarriles británicos.

Esta privatización, que se llevó a cabo entre 1994 y 1997, no ha sido imitada por ningún otro gobierno de la UE, debido a la situación ruinosas que supuso: degradación del servicio, encarecimiento de las tarifas, incremento en los costes públicos (los que tod@s pagamos) y, sobre todo, una pérdida alarmante de la seguridad, que llegó en un momento dado al colapso de todo el sistema de transporte ferroviario.

Pretenden trocar RENFE, ADIF y FEVE, privatizar el Mantenimiento del material y de la infraestructura, las Mercancías, el AVE, la Larga Distancia, el Canal de Venta, los Servicios Logísticos, crear franquicias en Cercanías y Media Distancia, además de reducir servicios en empresas auxiliares como Cremonini o Comfersa.

*Desde CGT venimos defendiendo el ferrocarril público desde hace muchos años, y lo hemos hecho con rigor y constancia, y sobre todo con coherencia.* El ferrocarril que defendemos tiene ventajas medioambientales y energéticas, de cohesión territorial, económicas, sociales y laborales; es un ferrocarril de tod@s y para tod@s, con empleo estable, seguro y con derechos.

Planteamos la necesidad de recuperar la inversión en el ferrocarril convencional que garantice el mantenimiento de infraestructuras y material en condiciones óptimas, potenciando las comunicaciones de corta y media distancia, incrementando los servicios de proximidad y la vertebración del territorio en su conjunto.

También se hace imprescindible abrir los tramos de líneas cerradas y traspasar un porcentaje suficiente del transporte de mercancías por carretera al ferrocarril para desbloquear el actual colapso de consumo energético y de degradación medioambiental.

*Pero sobre todo planteamos la necesidad de que exista un debate público, porque los usuarios y la sociedad tenemos derecho a que se nos informe y a participar en la definición de un modelo de transporte que nos afecta a todos y que financiamos entre todos.*



### El Gobierno del PSOE antes y ahora el del PP están desmantelando y poniendo en manos privadas la Sanidad Pública, la Educación y todos los Servicios Públicos de la Comunidad de Madrid.

A su vez el PP lleva años desprestigiando a los Profesionales de la Sanidad Pública en un claro intento de hacer creer a la sociedad del Estado Español que lo Público no vale y lo que funciona es lo Privado.

La Gestión de los nuevos Hospitales está en manos de Empresa Privadas que buscan solamente la rentabilidad económica, no ofrecer una adecuada asistencia sanitaria a los usuarios.

Pero no solo los nuevos hospitales están privatizados, **el Gobierno de Esperanza Aguirre continúa con su carrera sin precedentes de privatizar toda la red sanitaria pública de la CAM** (hospitales, laboratorios, centros de Atención Primaria, etc.).

Están aprovechándose de la crisis que ellos han creado para disminuir masivamente las Plantillas de Trabajadores, despidiendo al personal eventual, lo que conlleva unas mayores cargas laborales, una peor asistencia sanitaria a la población y lo que es más grave la destrucción de unos 6.000 puestos de trabajo en la Comunidad de Madrid. Así es como quieren solucionar la crisis, despidiendo trabajadores/as.

Estamos asistiendo a una imposición de recortes y derechos laborales y sociales nunca antes vista: El Gobierno del PP va a proceder

## La destrucción de la Sanidad Pública

a reducir 7.000 millones de € de los Presupuestos destinados a Sanidad, lo que va a provocar:

- una reducción de cartera de servicios.
- se implanta el copago en las recetas sanitarias (cuando se han hartado de mentirnos constantemente, diciéndonos que nunca iban a aplicar dicho copago). Esto va a suponer un castigo a aquellas personas que más necesitan de medicamentos, ya que supondrá un mayor desembolso para ellos y sobre todo para los jubilados (parte importante de la población que precisa de los servicios sanitarios) que con esta medida verán reducidas sus Pensiones.

- y lo más grave, el despido de multitud de trabajadores, con lo que va a empeorar hasta límites insospechados la calidad asistencial que se da a los usuarios de la Sanidad Pública. En cuanto a derechos Laborales: Nueva Jornada

Laboral: pasamos de 1.533 a 1.645 horas, aumentando 112 horas al año, lo que supone 16 jornadas más por el mismo salario.

**Consecuencias:** traerá consigo el despido de al menos 6.000 traba-

adores/as eventuales en toda la Comunidad. Lo que conllevará a una peor Asistencia Sanitaria a los Usuarios.

Recortes en IT Para el personal Laboral y Funcionario:

- Los días 1º al 3º no se tiene ningún tipo de retribución.
- Del 4º al 20º día se retribuye con el 60% de la base de cotización.
- Del 21º en adelante se retribuye con el 75% de la misma base. Para el personal Estatutario se descontará a partir de 4º mes.

**Queda claro que al Gobierno del PP y a las Empresas Privadas no les importa la calidad asistencial y si la rentabilidad económica, con la gestión privada en los Hospitales el concepto de que**

**la salud es un derecho fundamental para todos/as se está perdiendo y se está primando el ganar dinero a costa de la salud de los pacientes, a los cuales ahora se les denomina "clientes".**

Ante los gravísimos ataques que está sufriendo el Sistema Sanitario hacemos un llamamiento desde el Sindicato de Sanidad de Madrid de CGT a todos los trabajadores y usuarios de la Sanidad Pública a iniciar un proceso continuado de movilizaciones (concentraciones, recogidas de firmas, manifestaciones, etc.) en defensa de la Sanidad Pública, de los Servicios Públicos en general y en contra de la pérdida de Derechos tanto de los trabajadores que están sufriendo los recortes laborales impuestos, como de los usuarios que están asistiendo a una degradación de la Asistencia Sanitaria debido a las medidas tomadas por el Gobierno, que lo único que está consiguiendo es que la Atención Sanitaria en la CAM sea de peor calidad para los usuarios con el peligro que ello conlleva para su Salud. No debemos olvidar que la Sanidad Pública debe tener una rentabilidad Social, nunca una rentabilidad Económica.

**Contra el desmantelamiento de la Sanidad Pública y los recortes laborales en Sanidad, llamamos a trabajadores/as y usuarios/as a defender sus derechos.**



Confederación General del Trabajo

## EMPLEADXS PÚBLICOS

**L**a nueva Contra-Reforma Laboral establece la posibilidad de **despido no disciplinario del Personal Laboral de las Administraciones Públicas** por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. Para intentar dar soporte técnico al irracional concepto de ganancias/pérdidas económicas o de producción en los servicios públicos, en vez de hablar de beneficio/perjuicio social, se refiere al Artículo 3.1 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, donde especifica la situación de insuficiencia presupuestaria sobrevenida o persistente.

En la Admón. Pública ya han comenzado las consecuencias de esta ley en la Biblioteca Nacional, extendiéndose al resto de Ministerios y Organismos Oficiales el despido masivo de becarios/as, trabajadores de 2º con mínimos salarios y cero derechos (sin sanidad, entre otros). Nada más implantarse la Reforma desapareció la fundación de Bio-Diversidad, la primera de una extensa cadena.

La no reposición de puestos de empleados públicos según vayan causando baja, así como un aumento desmesurado de las privatizaciones de los Servicios Públicos con un coste total superior para los fondos públicos y una disminución de las prestaciones y garantías al usuario. Para poner la puntilla a este mínimo resumen, el Artículo 6. Disposición Transitoria 6 abre la puerta al trabajo sin remuneración de los trabajadores beneficiarios de la prestación por desempleo en sustitución de los trabajadores en formación, siendo la alcaldesa de Madrid, la primera en llevar a cabo este nuevo esclavismo laboral. Quizás, la mayor vergüenza sea la reducción de los funcionarios para investigar y perseguir el fraude fiscal, con lo que los problemas de dinero efectivo de este país quedarían minimizados.

La primera medida, junto con la congelación salarial, del gobierno de Rajoy, fue la desaparición del Mº de Igualdad, mostrando su poca sensibilidad hacia las mujeres maltratadas, entre otras muchas, y desmascaró su verdadero concepto de lo público: un nuevo botín a repartir entre las grandes empresas y multinacionales.

### NO SOBРАН EMPLÉADXS PÚBLICOS, FALTAN SERVICIOS

Las perlas son innumerables, la escandalosa subida del 29% del bono del metro se suma a la negativa de negociación colectiva con sus trabajadorxs. Y más, en una comunidad autónoma con más de 623.000 parados/as, de los que más de 250.000 no reciben ningún ingreso.

El broche de oro lo pone -quizás porque es donde los chanchullos son más visibles- el derroche obsceno de dinero público de las diferentes alcaldías, ligado a los pingües beneficios de sus amigos. No menos obsceno es el despido masivo en el Ayuntamiento de Parla y su irresponsable quiebra económica, abandonando servicios a la comunidad. También en el Ayto. de Rivas, donde los trabajadorxs municipales deben elegir entre el despido o un aumento de la jornada laboral y la reducción del salario en un 6%.

En esta liquidación total de nuestro incipiente "Estado de Bienestar", la presidenta de nuestra Comunidad ha destacado con Sobresaliente cerrando el Centro Magueritz, dedicado a la formación y tratamiento de diferentes minusvalías, o el Ayuntamiento de la Capital, cerrando los centros de tratamientos integrales a personas afectadas por la drogodependencia, o las denegaciones a nuevas rentas mínimas de reinserción y tantas y tantas...

Mientras tanto se derrocha el dinero a espaldas en la candidatura olímpica para que puedan pillar de nuevo las grandes constructoras, o se privatizan los polideportivos barriales y se suspenden los planes de empleo para las zonas más afectadas por el paro y la marginalidad, sobre los que pesan moratorias o las cantidades presupuestadas son irrisorias.

**En resumen, podríamos decir que detrás del perjuicio laboral a los empleados públicos está el empeoramiento de los servicios comunitarios, cuando no su desmantelamiento. Y la campaña de difamación de estos trabajadores no tiene otro objetivo que derivar estas actividades a la empresa privada, o sea la obtención de beneficios a costa de la calidad y eliminar empleados/as independientes de los intereses del político de turno.**

## La privatización de Telefónica

**E**mpresa con participación pública desde 1945, fue privatizada mediante la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones de 1988. Las y los usuarios no se han beneficiado para nada, mientras que para las y los trabajadores ha supuesto la eliminación de miles de puestos de trabajo fijos y con condiciones laborales dignas, fruto de una lucha de muchos años, sustituidos por empleo precario con condiciones económicas muy bajas, subcontratados y, además, eventuales.

En 1991 UGT y CCOO pactaban con la empresa la disolución de la Institución Telefónica de Previsión y la creación de un Plan de Pensiones que reporta pingües beneficios a ambos sindicatos.

Pronto surgieron nuevas áreas de negocio, como la telefonía móvil. Las inversiones eran muy costosas y solo una gran empresa pública podía prestar un servicio con apenas clientes. En poco tiempo se alcanzó el millón de usuarios, hasta llegar a los 23 millones actuales. Este negocio era ahora lo más rentable de la empresa y el gran capital no iba a quedarse al margen. En 1994 se aprobó la segregación de Telefónica en varias empresas, con transferencia de activos, personal y sistemas de gestión.

El gobierno autorizó en 1995 la segunda licencia de telefonía móvil a Airtel. Ese año Telefónica finalizaba la segregación de móviles. El Gobierno se desprende de un 12% del capital de Telefónica, promoviendo un "núcleo estable de accionistas" (Bilbao-Vizcaya, Argentería y la Caixa), antes de salir a bolsa. El estado conservaba aún el 20% del capital de la empresa.

En 1996-1999 comenzó la eliminación definitiva de Telefónica, con casi 80.000 trabajadores/as. Ya no bastaba subcontratar y segregar, querían destruir las condiciones laborales, y los sindicatos accionistas firmaron la primera reducción de plantilla.

En 1997 el gobierno malvende las acciones del estado (20,9%). Un año más tarde crea el segundo operador de telefonía con Retevisión, adjudicando el 70% a un consorcio encabezado por Endesa y Telecom-Italia. Paradójicamente el segundo operador era "más público" que Telefónica, ya totalmente privatizada.



**CGT contra las privatizaciones**  
En 1995 CGT boicotea la junta de Accionistas de Telefónica como punto culminante de una semana continuada de movilizaciones para dar a conocer a la opinión pública el rechazo a la privatización y el desmantelamiento. A esta seguirán varias manifestaciones con el mismo objeto.

Desde el momento que el Sindicato Federal de la CGT en Telefónica alcanzó el 10% de representatividad, empezó a trabajar en las empresas del sector. Fruto de este trabajo fue la constitución de secciones sindicales en telemarketing, hoy autónomas y con un importante peso en el sector y nuestra representación en Móviles o Telefónica I+D.

Paralelamente se empezó a intervenir en las luchas por la equiparación y mejora de derechos en las contrataciones mediante distintas huelgas y movilizaciones, dentro y fuera de Telefónica. Algunas luchas (COMFICA en Burgos, o Dycltel y Abengoa en Cádiz) fueron especialmente duras.

La acción sindical en el precarizado sector está llena de obstáculos (alta rotatividad y temporalidad, represión sindical o miedo a perder el trabajo). El Convenio del Sector es el estándar de CGT, la equiparación de las condiciones laborales al alza es la mejor garantía, también para la plantilla de Telefónica.

En estos momentos la empresa plantea todo un arsenal de medidas para reducir costes salariales: destrucción de plantilla, congelación salarial, segregaciones, movilidad funcional y geográfica, cambio de la estructura salarial.

Solo de la voluntad de mantener el empleo y las condiciones de trabajo, con sindicatos críticos con el sistema, nacerá la posibilidad de recuperar y repartir lo que es nuestro, la riqueza que producimos con nuestro trabajo.

**Privatizar un servicio público significa reconocer el fracaso de la gestión de esa administración pública, por lo que la receta es la dimisión de esos gestores públicos más que la privatización.**



## Medios de comunicación

**R**adiotelevisión Española, la principal empresa de comunicación estatal, ofrece un servicio público que no presta ningún operador privado, ya que estos solo se dirigen al receptor como potencial consumidor. RTVE tiene varios canales con una programación variada que incluye programas educativos, culturales y deportivos para los niños, jóvenes, mayores y minorías de todo tipo, y además sin publicidad. Y unos servicios informativos más independientes (hasta ahora) que en el resto de medios, donde sus due-

ños, inversores o grandes anunciantes controlan el contenido.

Desde 2007, RTVE, como la agencia Efe, ha perdido miles de empleos (casi la mitad) y no ha contado con una financiación estable, pero ha seguido teniendo un notable reconocimiento de la crítica y la audiencia. Ahora, la corporación va a sufrir otro gran recorte, pero esta vez su magnitud es tal (¡la cuarta parte del presupuesto!) que este modelo corre grave peligro.

Y la única salida que encontrarán los directivos capitalistas será seguir ahon-

dando en la externalización de servicios, de forma que el dinero se quede en sus bolsillos (o los de sus empresarios amigos). Y con ello no solo se perderán condiciones laborales, sino que los contenidos no estarán sujetos a los mismos estándares de calidad.

La situación es aún más grave en los radios y televisiones autonómicas, donde sus estatutos no estaban tan desarrollados. Telemadrid, que gozó de prestigio en sus orígenes, ha llegado a extremos inconcebibles de manipulación en la época reciente. Con ese caldo de cultivo, el Gobierno ha

abierto la puerta a la privatización y el desmantelamiento de esta y el resto de corporaciones, como las de Extremadura y Castilla La Mancha, de más reciente creación.

En todas es cierto que ha habido problemas de gestión, o mejor dicho corrupción política, pero al contrario de la propaganda que han difundido los medios privados, el coste por habitante de RTVE es, con diferencia, el menor de las grandes televisiones estatales de Europa. Y sumando el presupuesto de todas las autonómicas, el conjunto del sector audiovisual del

Estado español también estaría muy por debajo de la inversión de otros países con un modelo de organización territorial similar.

En definitiva, los medios de comunicación tienen un gran poder en la sociedad actual y es necesario que la ciudadanía tenga a su disposición no solo contenidos de calidad sino los canales para difundir su mensaje y no solo de forma esporádica: el denominado "derecho de acceso", algo que solo es posible si existen unos medios de comunicación públicos fuertes e independientes.

## Defiende lo público

# Desmantelamiento de la Educación Pública en Madrid



**E**n educación está muy claro un programa de desmantelamiento del sector público bien fundamentado ideológicamente y ejecutado según un plan bien trazado a medio y largo plazo. En 1995 accedió al Gobierno de la Comunidad Alberto Ruiz Gallardón y firmó en 1999, justo antes de las transferencias en materia educativa, con todos los sindicatos y partidos políticos (no con la CGT) un acuerdo para la mejora de la calidad del sistema educativo de la Comunidad de Madrid. En aquel documento se dejó de hablar de la educación pública, como algo diferente de la concertada y se pasó a la educación como «un derecho cuya prestación constituye un servicio público y de interés social en el que se integran la enseñanza pública y la concertada, constituyendo la red de centros sostenidos con fondos públicos»

**E**l proyecto de potenciación de la enseñanza privada y concertada se apoyó en una campaña ideológica y en una serie de medidas que han ido creciendo con el paso de los años.

La campaña ideológica insistía machaconamente en cuatro ideas claves:

- El sector privado es más eficiente que el público.
- Los trabajadores de la sector público, en este caso el profesorado, tienen privilegios que les permiten trabajar poco, con escaso rendimiento en su trabajo.
- El exceso de sector público conduce a una pérdida de libertad de

las familias y los estudiantes y tiene, además, una tendencia estatizadora totalitaria. Como claramente dice Lucía Figar: «el modelo educativo de la Comunidad de Madrid consiste en la libertad de elección»

- Es público aquello que le sale gratis al ciudadano (visto más bien como cliente de un servicio), independientemente de quién se haga cargo de la prestación del servicio.

**E**sta campaña ha contribuido a debilitar la capacidad de resistencia ante el desmantelamiento de lo público, logrando además que desde 1995 el Partido Popular haya ganado prácticamente todas las elecciones en la Comunidad y en el Ayuntamiento de Madrid.

### Las medidas que han ido tomando han sido sencillas y eficaces:

- Acumulación de la población inmigrante en los centros públicos, así como de los alumnos con necesidades educativas especiales, acentuando la función de gueto de muchos de ellos, especialmente en algunas zonas de la Comunidad.
- Incremento del número de profesores interinos y en expectativa, favoreciendo de ese modo la precarización del trabajo y la movilidad de los trabajadores, pudiendo disminuir plantillas sin realizar ningún despido, simplemente no contratando interinos.
- Deterioro de las condiciones de laborales del profesorado de la pública, igualando con los de la concertada, pero a la baja, dejando de mejorar las condiciones laborales

de los trabajadores de colegios concertados: incremento de las horas lectivas, incremento del número de alumnos por clase, supresión de licencias y planes de formación...

- Potenciación de la concertada, con incremento de las partidas presupuestarias, instaurando de ese modo un modo de copago: las familias ponen parte del dinero que cuesta la enseñanza de sus hijos. En 1996, el 60,1% del alumnado estudiaba en centros públicos; en 2012, el porcentaje ha disminuido al 54,1% (en la ESO está en el 50,7%)
- Externalización y cesión a manos privadas de la gestión de muchos servicios educativos, en especial de los planes de apoyo PROA.

- Implantación del cheque escolar en la educación infantil: las familias reciben una cantidad de dinero con la que pagan el colegio que les parece mejor.

- Implantación de desgravaciones fiscales para las familias que llevan a sus hijos a colegios privados.

- Disminución del dinero destinado a educación en los presupuestos. El porcentaje del PIB de la Comunidad destinado a Educación es el más bajo de España, en torno al 2,8%.

En definitiva, hay un programa neoliberal claramente planteado y eficazmente aplicado. Las recientes medidas tomadas por el Ministerio de Educación para todo el Reino de España no hacen más que generalizar lo que los sucesivos gobiernos del PP han aplicado en nuestra Comunidad desde 1995.

## Aena, un modelo ejemplar, mal gestionado, que se expolia al ciudadano

**Aena se crea en 1991 de la fusión de la Dirección General de Aviación Civil (normativa, navegación aérea, gestión de slots...) y el Organismo Autónomo Aero puertos Nacionales.**

La red se compone de 47 aeropuertos y 2 helipuertos, 5 centros de control y otras instalaciones secundarias. Los aeropuertos aportan más del 8% del PIB del Estado (más del 10% en Madrid), empleando directa o indirectamente a más de 100.000 trabajadores. Una Aena pública y en red tiene otras características importantes. Las subredes de Baleares y Canarias (3 y 7 aeropuertos respectivamente) suponen una aportación fundamental para la vertebración de estos territorios, así como los helipuertos de Algeciras y Ceuta y el aeropuerto de Melilla.

Mención aparte merece la implicación directa en la Organización Nacional de Trasplantes para atender al traslado de órganos, que hace posible la atención, por ejemplo, a receptores del medio rural, y no sólo de las grandes urbes, en el país con la mayor ratio internacional de donantes.

A pesar de la intensa propaganda de los sucesivos gobiernos, Aena no ha costado un euro de los presupuestos generales, se autofinancia. Al contrario, ha aportado ingentes sumas en concepto de impuestos y de amortización de las infraestructuras.

Si comparamos el modelo público de Aena, los mejores aeropuertos del mundo, en red, dique contra el chantaje de la lowcostización, motor tecnológico y de patentes en un país sin I+D, vertebrador y descentralizador del territorio, aporte económico imprescindible en muchas comunidades... **con el de gestión privada, la comparación es muy ilustrativa:** Castellón (sin licencia) o Lleida (sin gestor por su inviabilidad), Murcia-Vergara (a pesar de existir otro en la provincia), Ciudad Real: aeropuertos cerrados, con su deuda trasferida al ciudadano y enriquecimiento de los grupos por todos conocidos a costa del dinero público.

Desde los tiempos de Salgado como ministro se pretende privatizar Aena; ya entonces se inició una campaña publicitaria de desprestigio de un modelo que es líder mundial del sector. Blanco militarizó a un grupo de trabajadores, por primera vez en democracia, utilizando una ley vigente de 1968 y con un plan premeditado. También separó NA de AE, creando una empresa privada, Aena Aeropuertos, SA, todavía participada al 100% por Aena, y entregó a proveedores amigos servicios de navegación, planeando la privatización de las torres de control, a pesar del riesgo operacional que esto conlleva. Quiso concesionar los dos principales aeropuertos, Barajas y el Prat, rompiendo definitivamente la red y privando de la tasa cruzada al resto de aeropuertos, muchos de los cuales sólo aportan pérdidas en el balance.

Los nuevos gestores planean «ponernos en valor» antes de venderlos. El resultado es una subida de tasas aeroportuarias cercanas al 20% en el conjunto de la red (en Barajas y el Prat suponen más del 100%) y, por segundo año consecutivo, la subida de la tasa aeronáutica de aeropuerto, lo que incrementará, por ejemplo, el precio de los billetes a los ciudadanos insulares y de Ceuta y Melilla.

La remodelación de la deuda ha traído, cómo no, un llamado plan de austeridad. Los primeros damnificados son los temporales, a pesar de tener contratos basura de hasta por un día, pues ya se ha paralizado la OPE, la consolidación de empleo o los contratos de relevo. No se va a hacer más contratación, pero hay que pensar que la media de temporalidad es de un 20%, llegando en puestos operativos y centros hasta un 40%. Se hace cada vez más patente la amenaza del cierre de centros, de expedientes de regulación de empleo y de la aplicación abrupta de las últimas reformas laborales.

**En nuestra doble condición de ciudadanos y trabajadores debemos decir NO. No al expolio de nuestros aeropuertos por un precio ridículo. No a este modelo que ahonda en la miseria de hoy y de nuestro futuro. No como ciudadanos y como trabajadores.**